

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cml76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076** 2019 01997

Se insta a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro para que dé respuesta al oficio No. 471 de 6 de marzo de 2020, radicado el 17 de agosto de 2020. Acompáñese copia del folio 7 de este cuaderno.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

(2)